

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CARTA ABIERTA

UN POCO DE POLITICA

Madrid 19 de Julio de 1916.

Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

Mi muy querido amigo: Muchas gracias por la expresiva y benévola felicitación que tiene usted la amabilidad de enviarme en su grata de ayer, y acepto, reconocidísimo, la hospitalidad que me brinda en su ilustrado periódico para que yo diga algo a nuestros paisanos sobre el acontecimiento del día. Tenga usted, pues, la bondad de publicar estas cuartillas en EL LIBERAL. Ellas me servirán, primeramente, de mensajeras de gratitud a los muchos amigos y correligionarios que me honran en estos momentos con sus cartas y telegramas. A todos he de contestar según se merecen; mas no puedo hacerlo con la rapidez que el caso y la cortesía exigen. Ellos habrán de dispensarme la tardanza. Envíelos por adelantado mi cariño; y entre en el asunto.

En efecto: a pesar de mis negativas y de mis protestas—por considerarme incompetente para tan grande honor—, a pesar de las mil razones que alegué, el ilustre Presidente del Consejo de ministros, mi queridísimo jefe y amigo, echó sobre mis pobres fuerzas la misión para mí invencible o poco menos, de dirigir la política liberal en nuestra amada tierra.

Excuso decirle la situación de espíritu que esto me ha creado. Absorto en mis estudios, metido en mi laboratorio, entregado a investigaciones científicas que tienen por esencia un carácter impersonal y desinteresado, lejos ya por completo del ruido y de las pasiones de la política, nunca pude imaginar que fuera yo el escogido para misión tan elevada y a la par tan difícil. Tuve que rendirme al cariño y a la disciplina... Mas le confieso a usted que la responsabilidad de tal empresa me tiene anonadado.

¿Qué hacer? ¿Cómo acertar? ¿Por dónde dar principio a esta magna obra?

La brillante historia del partido liberal murciano es la que primero me sale al camino acusando mi insuficiencia y mi pequeñez. En todo lo que yo he vivido su cronología y mi memoria la recuerda, hombres esforzados, varones ilustres, personas prestigiosas comandaron siempre su inmensa falange ciudadana, ansiosa del ideal. Espíritus cultos, almas entusiastas, corazones anegados en el amor al bien y en el culto a la Patria, constituyeron en Murcia la gloriosa cantera, origen y raíz de múltiples matices de la política democrática.

Refiriéndome solo a los muertos, sobre los cuales la Historia ha tendido ya su sagrado derecho de propiedad, recuerdo que del antiguo partido progresista, dirigido por el marqués de Camacho, nacieron casi a la par en la época de la Revolución, tres ramas: la de D. José Monasterio y el canónigo Torres—el progresismo histórico—; la de D. José Cayuela—el republicanismo unitario—, y la de don Antonio Gálvez Arce—el republicanismo federal.

Esta última rama, cuyo caudillo ha merecido por su honradez y su valor ser inmortalizado, tuvo su manifestación más brillante cuando se proclamó el Cantón de Murcia con los venerables nombres de don Antonio Hernández Ros, don Pascual Martínez Palao y don Jerónimo Poveda. Los federales murcianos fueron los primeros políticos populares de España que se ocuparon de la cuestión obrera, en un periódico titulado «El Obrero», que publicaban Saturnino Tortosa, Francisco Valdés, Francisco Huertas y Pepe Andrés el de la Azacaya.

La segunda rama nacida del partido progresista murciano tomó como credo las ideas de don Emilio Castelar, y la constituyeron don José Cayuela, don Evaristo Llanos, D. Francisco Pérez Guillén, don José Herrera y Forcada, don Eduardo Marin-Baldo, don Andrés Lacárcel, don Agustín Ruiz, don José Báguena, don Eulogio Soriano, don Julio Lepeçillo, don Ricardo López, don Pedro Acoña, don Enrique Clavijo, don José Parra, don Juan Piqueras y mi inolvidable Pepe Martínez Tornel, hermano del alma, cuya reciente muerte lloro cada día.

La rama liberal histórica, la que conserva íntegro el dogma del antiguo partido progresista murciano, la que heredara la tradición del marqués de Camacho, de don José Monasterio y del canónigo Torres, que tiene su antigua y fundamental raíz en el valiente pueblo de Algezares, puede decirse que la han representado en nuestra época tres respetables nombres: don José Esteve, don Jaime Danio y don Miguel Jimenez Baeza. En 1872 se formó la «Conciliación», pacto electoral establecido entre las tres ramas liberales, que tuvieron su domicilio común en los bajos de la casa de Guerra, esquina a la calle de Jabonerías. Pero pronto se rompió aquella avenencia. Y cuando Castelar licenció sus huestes, don Eulogio Soriano se reintegró al solar liberal, y más tarde lo hicieron don José Cayuela, don Evaristo Llanos, don Francisco Pérez Guillén y los restos del posibilismo; viniendo con ellos a la vida de la política mi malogrado y querido amigo don Salvador Martínez Moya.

Con elementos procedentes de las tres agrupaciones liberales se constituyó, durante el quinquenio del 75 al 80, el partido Democrático Republicano murciano, que seguía las inspiraciones de don Manuel Ruiz Zorrilla y de don Nicolás Salmerón, y al cual representaban don Francisco Holgado, don José Melgarejo, don Manuel López Gómez, don José Pérez de Tudela, don Julián de la Cierva, don José Gómez y Gómez, don Mariano Lisón, don Gabriel Balerio y otros que aún vivimos.

También la Izquierda tuvo apuntamiento en Murcia, y al general López Domínguez le siguieron don José Gómez Díez, don Alejo Molina, don Agustín Abril, don Manuel Lisón y varios más.

Terminada la primera guerra de Cuba, vino a restablecerse de las fatigas de la campaña a nuestra hermosa ciudad el ilustre general don Manuel Cassola, y formóse ahí un partido liberal casolista, cuyos hombres principales eran don Antonio Hernández Amores, don Juan López Somalo, don Antonio García Alix, don Eduardo Riquelme, don Caserino Albaladejo, don Francisco Herrasco y don Luis Fernández Hermosa.

Reunidos hoy ya los antiguos progresistas históricos con posibilistas, izquierdistas, casolistas y radicales republicanos, que al fin de tanto caminar se encuentran juntos en su legitima casa solariega, preséntase así formado este inmenso partido liberal que pone bajo mi dirección el imperativo mandato de mi ilustre jefe señor Conde de Romanones. Por donde se ve el singular caso de que el liberal murciano último de todos, el más humilde, el de menos autoridad, experiencia y posición, pase por arte de una voluntad a ser cabeza y guía de los suyos.

Comprenderá usted ahora, amigo Jara, lo difícil de la empresa que me encargaron y la perplejidad de mi pobre espíritu. Dificultad que sube de punto si se tiene presente el estado... ¿por qué no decirlo?—de desunión en que actualmente se encuentra nuestro partido en la provincia. Pero el mandato es mandato, y yo he contraído el deber de decir a los liberales de Murcia, mis queridos correligionarios, de qué manera creo debemos actuar, si hemos de cumplir el fin cívico-social de una política bienhechora para el pueblo y en consonancia con nuestros ideales: y a eso voy.

Lo primero es establecer la paz en los espíritus de todos nosotros. Me parece que desde hace tiempo, y debido a causas diversas, muchas de ellas antiguas, los de la familia liberal murciana venimos bastante agitados, padeciendo continua excitación. Pues la medicina para este estado nervioso es el silencio. Nada de mítines estrepitosos y vocingleros, nada de reuniones clamorosas, nada de sermones belicosos, nada de banquetes con brindis explosivos, nada de guerra santa. Callar y actuar según la conciencia, es decir, según el deber. Hacer el silencio primero en nuestros espíritus, luego en nuestro

ambiente, y ese silencio nos confortará y nos traerá la paz, la bendita paz, compañera del bien, de la prosperidad, de la cultura y de la justicia.

Y esa paz la aprovecharemos en organizarnos, poco a poco, debidamente, sin estrépito. Casi siempre la excitación partidista y de bandería responde a un estado pasional alimentado por nuestro propio egoísmo; y la política es sacerdocio de sacrificio y de abnegación; no hemos de hacerla para nosotros, porque entonces se mancha su virtud; hemos de hacerla siempre para la colectividad, para la colonia, para el pueblo.

Al benéfico calor de esa paz iremos escogiendo nuestros hombres, los que deban ser encumbrados a los cargos públicos, según sus aptitudes, sus servicios y sus méritos, practicando en esta elección una austeridad y notoria equidad. ¿Cuántos jóvenes murcianos merecen por su talento y por su ingenio que se les empuje hasta la cumbre, y ellos gastan dolorosamente su vida en una política de luchas pequeñas, insignificantes, mezquinas, estériles, luchas de amor propio, que no conducen a ninguna finalidad digna del esfuerzo que se emplea en vencerlas!

Aprovecharemos la paz en perfeccionar nuestras Administraciones locales sobre la base de una moralidad escrupulosa y del mejor servicio del pueblo; en elevar el nivel de nuestra instrucción pública, en acrecentar nuestras fuentes de riqueza, fomentando la agricultura y la industria; en extender las obras generales por la región, en abaratar los transportes de nuestros artículos exportables, en hacer labor social que redunde en beneficio de todos, del rico y del pobre, del obrero y del patrono, del trabajo y del capital.

A la par de esto, pediremos a los Poderes públicos—de ello se encargarán los representantes de Murcia en Cortes—la descentralización de aquellos servicios del Estado, que, sin redundar en menoscabo de la soberanía augusta de la Patria, puedan ser administrados y regidos por nuestra Provincia y por nuestros Ayuntamientos.

Respecto a la política local, en lo que concierne a la designación de los nombres para los puestos, yo de ninguna manera tengo que inmiscuirme en esa libérrima función ciudadana; los liberales de cada punto han de designarlos según su voluntad. Solo en los casos de antagonismos pertinaces o de competencias insolubles entre los amigos, intervendrá con mi consejo, que espero sea atendido.

Y así, pausadamente, con una labor modesta, pero pertinaz, animados todos de un espíritu generoso y tolerante, acallando nuestras pasiones, olvidando nuestras rencillas, huyendo siempre de lo mejor por ser enemigo de lo bueno, y obrando en todo instante con loable desinterés, el partido liberal murciano será grande y poderoso, y contribuirá a hacer el bien de nuestra amada tierra y merecerá las bendiciones de ese pueblo patriota, tan honrado y tan trabajador.

No quiero cerrar esta larga misiva, amigo Jara, sin decir a usted y con usted a todos, cual sea mi juicio respecto a la conducta que nosotros los liberales hemos de observar ahí con el partido conservador. Puesto que mi dogma es la paz, claramente se ve que opino por establecer una inteligencia decorosa con los conservadores, para hacer más fructífera en beneficio de Murcia la labor política de todos. Los dos partidos con Régimen, por España y por el Rey, hemos de estar unidos en lo que nos une, separados, en lo que nos separa.

Nosotros liberales murcianos no podemos desconocer que en nuestra provincia ejerce su influencia política una de las figuras más eminentes del partido conservador de España; y ese hijo ilustre de Murcia, que en momentos de angustia suprema salvó a la Patria, ha de tener de nuestra parte aquella consideración, aquel respeto que él se ganó por los altos y grandes servicios prestados a esa tierra hermosa y a la Nación entera.

Pero los conservadores en sus tiendas y nosotros en las nuestras. La dignidad recíproca será el filo que nos marque a cada cual su límite. Y las inteligencias políticas circunstanciales que con ellos tratemos sean hechas a la luz del Sol y donde nos vea la gente. Ellos con don Juan de la Cierva y con sus ideales; nosotros con el conde de Romanones y con los

nuestros, y todos juntos por Murcia y para Murcia.

Me aquí mis opiniones sobre el asunto. Si esto sirve, a la disposición me encuentro de mis correligionarios los liberales murcianos, con la condición de que han de estar todos unidos; si no, vuelvome a mi laboratorio tranquilamente, donde, ni envidiado ni envidioso, proseguiré mis investigaciones científicas impersonales y desinteresadas.

Su buen amigo que le quiere
Tomás Maestre.

La peste del Val

Hace algunos días que rogábamos al señor alcalde ordenara que no dejase correr el agua por el Val de San Antón, pues cuando esta deja de correr, los vecinos no pueden vivir en aquellas casas por cuyos patios pasa esa acequia.

Volvemos a insistir en esta demanda, pidiéndolo en caridad, en nombre de la salud de aquel vecindario que sufre esos malos olores en cuanto llegan estos días de verano.

Entendemos que es cosa que no debe oírse sin atenderla, porque va en ello la vida acaso de aquellos apesadados vecinos.

Y así lo esperamos del señor Alcalde, quien seguramente tomará nota de esta petición y hará que no deje de discurrir el agua por ese cauce que es depósito de las más asquerosas inmundicias que constituyen, cuando no las arrastra la corriente, un terrible foco de infección que no hay humano que la resista.

Es, pues, urgente la medida sanitaria que encarecemos del señor alcalde, quien recibirá mil bendiciones de aquellos vecinos de la calle del Val.

Ya que no baja el pan a pesar de las reiteradas instancias hechas sin que de señales de vida la Junta de Subsistencias, al menos que se coma sin el martirio de los malos olores.

Alicante al día

Un escollo menos

En Alcoy habíase planteado un serio conflicto obrero que iba agravándose hasta el punto de hallarse ya suspendidos los trabajos en veinte de las más importantes fábricas.

Impulsadas las clases trabajadoras de aquella industriosa ciudad por el malestar que allí, como en todas partes, está produciendo la carestía de las subsistencias, demandaron de sus patronos un aumento en los salarios y otras mejoras de orden económico. No hubo avenencia entre ambos bandos y estalló la huelga, que, como decíamos antes, adquirió caracteres muy alarmantes: era inminente la huelga general.

Pero gracias a la acertada intervención del gobernador civil y a sus discretas medidas, muy eficazmente secundada por el alcalde de la referida ciudad señor Maltó, ha quedado conjurado el conflicto siquiera sea de momento: ayer tarde fueron avisados los huelguistas por los directores del movimiento para que hoy mismo acudieran a reanudar el trabajo.

Por patriotismo, vistas las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, han depuesto su actitud los trabajadores alcoyano, que no renuncian por ello a sus justas peticiones.

Las reproducirán en época oportuna si no acceden antes los dueños de las fábricas.

En tanto los obreros seguirán su labor normalmente.

¡Buena lección a la clase burguesa que tanto alardeó siempre de sus entusiasmos patrióticos...

Entusiasmos... si no envuelven pérdidas para la faltriquera.

Viento en popa

Han ingresado en la caja de la Diputación 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Bañeras; 2250 de Orihuela y 10.850 de Alcoy.

Teatros y cines

En el Teatro de Verano hizo anoche su presentación la famosa «troupe» liliuputiense en la que figuran veinte artistas enanos.

Estos presentan muchos y variados trabajos. En la «troupe» hay acrobatas, completistas, bailarinas, payases, saltarines y... hasta toreros.

Por la tarde pasearon grandemente exhibiéndose y llamando la atención de tal manera que durante las sesiones de la noche atrajeron una concurrencia enorme al coliseo del parque... donde dicho sea de peso y con las innovaciones introducidas se padece un calor insoportable.

Los artistas enanos fueron aplaudidísimos.

Entre ellos existen algunas parejas de casados.

Realmente la mayoría de los citados artistas son de una talla inverosímil.

Un baño de príncipe

Mas que si se hubiera bañado en esencias de rosa le ha costado hoy el baño a Tomás Ramirez.

Este llegó a esta capital en el último botijo con su esposa y dos niños hijos suyos: allí en la corte se dedica a la compra de ropas en el Rastro y el hombre dispone de unas pesetas para lucirlas y expansionarse, si llega el caso.

Hoy ha tomado una caseta en el balneario de «La Estrella»; se ha despedido de las ropas y con la familia en su compañía, se ha alejado mar adentro dejándose acariciar por las dulces olas.

El baño ha sido morrocotudo. Y cuando ha vuelto a la orilla estaba limpio.

Limpio del todo, pues las mil docenas pesetas que trajo y que se puso en el bolsillo derecho del chaleco, habían tomado un camino desconocido.

La policía busca a los autores de la sustracción.—20 Julio.

HOSPITAL

Anoche a las nueve ingresó en este establecimiento Francisco Berenguer Irueta, siendo curado por el médico de guardia de una herida incisa en el cuello, de pronóstico reservado.

Dicha herida fue producida en una riña que sostuvo con otro individuo en el Porche de Verónicas.

Después de curado pasó a su domicilio.

También fue curado a las once Manuel Illán Sánchez, de 30 años de edad, de una herida contusa en la región temporal izquierda y una contusión en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, producidas en riña con otro individuo en la calle de la Lenceria.

Cartagena al día

Por la infancia

Nuevamente hemos de volver sobre el tema de la infancia callejera, acerca del cual hemos expuesto a las autoridades y a la opinión cuanto nuestra observación y buen propósito nos ha inspirado, para contribuir con razonadas demandas a que se evite el lamentable espectáculo y se solucione el grave problema que ofrecen y significan esos niños de ambos sexos, que pululan por la vía pública, mostrando su miseria física y su abandono moral.

Recientemente emprendió la autoridad una campaña de recogida de niños, acerca de cuyas circunstancias y alcance expusimos nuestra opinión, dejando a salvo, porque era de justicia la recta intención de la policía no responsable de las deficiencias que señalamos, y actualmente, como era de suponer, vuelve la invasión callejera de niños que van mendigando por calles y muelles a toda hora del día y la noche, abandonados de toda protección cuando no inicuaamente explotados por los mismos que tienen el deber natural de atender a su sustento e instrucción.

Pueden verse por lugares céntricos, y por sitios peligrosos como los Bateles, niñas con pequeñuelos en brazos llamando a la caridad de las gentes con el cuadro triste de su inocencia en desamparo y de sus necesidades insatisfechas, y otras muchachuelas, ya en los umbrales de la pubertad, igualmente abandonadas y expuestas a peligrosas asechanzas del vicio y la desgracia.

Cuando la ciudad se apreste a públicos alborozos y ha de ofrecerse a la observación de los extraños, es doblemente urgente, ya que en toda ocasión sea necesario afrontar la solución de ese problema social que reclama la cultura, el altruismo y el deber ciudadano.

Creemos, que en tanto se desenvuelven loables iniciativas particulares que trabajan por la solución práctica y definitiva de este problema árduo, puede y debe el Ayuntamiento arbitrar los necesarios recursos económicos y adoptar las medidas pertinentes para recoger debidamente a los niños sin amparo y evitar la explotación y el abandono que sufren otros, víctimas de padres que burlan los preceptos legales y quienes debe imponérselos sin reservas el justo correctivo.

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, esclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.²



Vale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo. canjeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Segundo lote de vales.—N.º 7.

(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

Ecos

Regresó de Lorca acompañado de su distinguida esposa el ilustre letrado don Miguel Rodríguez Valdés.

—Continua enfermo de gravedad nuestro respetable amigo el acudado minero don Camilo de Aguirre.

Deseamos la mejoría del anciano enfermo.

—Se encuentra en ésta el distinguido abogado don Isidoro Felipe Valdés.

—Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Juan Sánchez Domech.

—En el nuevo Circo instalado en el muelle ha comenzado a actuar una notable compañía ecuestre.

Sección financiera

FOR TELEGRAFO

COTIZACIÓN	
Madrid 20.—A las 9 n.	
Interior...	75 10
Fin...	00 00
Próximo...	00 00
Amortizable...	58 90
Banco...	460 00
Editorial España, fundador...	000 00
Editorial España, ordinario...	000 00
Banco de Cartagena...	000 00
Tabacos...	298 00
CAMBIOS	
Francos...	83 30
Libras...	23 45

La huelga de ferroviarios

FOR TELEGRAFO

La Compañía se inhibe

Madrid 20.—A las 9 n.

Tan pronto el Instituto de Reformas Sociales recibió encargo de intervenir en el conflicto de los ferroviarios, para emitir informes, se apresuró a invitar a que le informaran a los representantes de los obreros y a la Compañía.

Reunido el Consejo de Administración de la Compañía ha tomado el acuerdo de inhibirse de la cuestión por no considerarse obligado a presentarse para informar ante el Instituto.

Acompaña a la comunicación donde participa estos acuerdos, algunos datos referentes al conflicto y ofrece enviar para el mejor estudio y esclarecimiento de los problemas.

Reunión de la ponencia

Con la presidencia de Gumersindo Azcárate, se reunió la ponencia designada para estudiar los antecedentes de la huelga ferroviaria y preparar el informe solicitado por el Gobierno.

Las personalidades que componen la ponencia animados de sereno espíritu de justicia y concordia, ha comenzado los trabajos deliberando extensamente.

El señor Azcárate informó a los ponentes de las cartas de Rodríguez San Pedro, rogándose a informar.

Según Azcárate las deliberaciones de los ponentes durarán algunos días a pesar del carácter urgente con que se proponen desempeñar su cometido.

Para todo cuanto se relacione con la publicidad, los interesados deben dirigirse al periódico de mayor circulación. Lo contrario, es perder tiempo y dinero.

Un hotel en Torreveja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rocas, Torreveja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

DIEZ MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL lo destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

Condiciones de este Regalo

El LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES recibirán un bono por cada peseta que abonaron anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los correspondientes administrativos de EL LIBERAL se encargarán en la región de canjear los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se incluirá un sobre-escrito franquado con 15 céntimos para la respuesta. Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franco dedicado.

EL SORTEO

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital. En el sorteo entrarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el canje, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

El problema del carbón

La Cámara Industrial de Barcelona ha publicado un interesante informe sobre el problema del carbón, que tanta trascendencia tiene para la economía española. La falta de espacio nos impide publicar íntegro dicho trabajo, obligándonos a extraerlo en las siguientes líneas:

Nuestra producción de carbón en 1913 fué de 3.783.214 toneladas, y la importación de 2.701.918. Total, 6.485.127, que fueron las que se consumieron en dicho año en España. En 1914 se extrajeron de las minas españolas 3.905.080 toneladas, y se importaron 2.504.935, o sean en conjunto 6.410.015. Y en 1915 se elevó la producción a 4.234.798 toneladas, y la importación descendió a 1.726.332, habiendo dispuesto por lo tanto el consumo de 5.961.130. Es decir, en 1915 fueron al consumo 523.997 toneladas menos que en 1913 y 448.965 que en 1914; hay que tener en cuenta los aumentos del consumo de carbón en la industria siderúrgica y en los ferrocarriles en 1915 en la primera por los grandes pedidos de lingote de hierro y semiproducidos, tanto del mercado nacional como del extranjero, y en los segundos por el aumento del tráfico a consecuencia del alza de los fletes.

Según datos suministrados por los mineros, el aumento de producción de carbón nacional para el año de 1916 no será mayor de 600.000 toneladas. La dificultad de formar buenos mineros picadores y la falta de material, que hoy no puede adquirirse del extranjero, son los dos factores que de momento impiden una mayor intensificación del trabajo en nuestras minas de hulla. Es, por consiguiente, indudable que cuando menos para cubrir el déficit de nuestra producción con relación a las necesidades del consumo necesitamos importar más de un millón de toneladas de carbón extranjero.

La elevación de los fletes hace imposible la importación de este millón de toneladas a precios normales. Hoy el carbón extranjero, inglés o americano, no puede adquirirse a menos de 160 pesetas toneladas, y esta cotización es la que sirve de norma a todo el mercado, al punto que el mercado nacional cuesta poca diferencia, lo mismo que el importado de otros países. De ahí el encarecimiento de toda clase de hierros, del gas y del cok, la crisis de todas las industrias de transformación del hierro y de construcción, un enorme encarecimiento de la vida, y una crisis también en las industrias de transportes, que no han podido elevar sus tarifas; ferrocarriles y navegación de cabotaje, y además toda la serie de repercusiones e incidencias económicas que se derivan de los hechos expuestos.

Es indudable que no todas las industrias españolas quedan afectadas

en las mismas proporciones por la carestía de combustibles. Las industrias de gas, por ejemplo, tienen como única primera materia el carbón; en otras, como en las siderúrgicas, el carbón es factor esencial en la transformación del mineral y en la determinación de precio; en otras, como las de tejidos, el combustible representa tan sólo una parte relativamente pequeña en el costo de producción. Debe tenerse en cuenta, además, que en determinadas producciones los aumentos de costo debidos al aumento del precio del carbón pueden cargarse a la manufactura; en cambio, en otros, como las del transporte ferroviario, dichos aumentos no son posibles porque las Compañías no pueden modificar sus tarifas, antes al contrario, la opinión pública solicita constantemente su reducción.

La cuestión, en último término, se reduce a un problema de transporte, en traer a España una cantidad de carbón superior al déficit, caps, por consiguiente, de imponer el precio a todo el mercado.

¿Es posible transportar el carbón necesario en buques españoles sobre los cuales tiene acción el Gobierno?

La respuesta es, sin ningún género de duda, afirmativa. Según datos oficiales remitidos por el consul de España en Londres, en el mes de Diciembre último, 24 vapores españoles transportaron en Cardiff y Newport al extranjero 94.896 toneladas de carbón, y otros nueve vapores españoles también transportaron en el mismo mes 33.140 toneladas a España. De modo que si toda esta flota hubiera estado al servicio de la nación en el mes de Diciembre se habrían podido importar con bandera española solo de Inglaterra 128.056 toneladas de carbón, y con esta importación mensual quedaría resuelto el problema.

Con sólo que el Gobierno requiriera y pusiera a su servicio la flota española que actualmente se dedica al transporte de carbón de Inglaterra a España, para efectuar este transporte desde Inglaterra mismo o desde los Estados Unidos, que esto dependería de los precios de los mercados de origen, y ampliar, si conviene, este servicio con algunos más, queda resuelto el problema de provisiónamiento y el del precio del carbón en España.

Causa sobreesida

Los joyeros de Barcelona

Madrid 20.—A las 2 t. En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de Francia diciendo que el Tribunal de Marsella ha sobreesido la causa contra los joyeros de Barcelona, Crunells y Miró.

Habían sido condenados a diez años de prisión y veinte de destierro por haber tratado de introducir cierta cantidad de platino para uso de su industria en España. Han sido puestos en libertad.

Obras públicas

Don Antonio López Monis interesa certificado de aptitud para conducir automóviles.

Don José Pascual del Riquelme en nombre de don Visitation Aguado, don Leonor Lujan, don Joaquín Amo y don Gerardo Marquí solicita autorización para poner en circulación varios automóviles de su propiedad.

La división hidráulica del Segura devuelve informado el expediente de don Bartolomé Bernal sobre investigación de aguas en el Reguación.

El alcalde de Cartagena devuelve informado el expediente de don Gonzalo Cabezas sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

El alcalde de Molina remite para su aprobación el proyecto de ordenanza y reglamento de regantes de aquella villa.

España en Marruecos

FOR TELEGRAMA TETUAN Expedición de falta

Madrid 20.—A las 2 t. Sin novedad ha llegado una columna procedente de Larache.

La expedición ha producido gran satisfacción, pues es la primera realizada por tierra, desde Larache, sin que haya ocurrido incidente alguno.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA Señalamientos para el día 21 de Julio, en esta Audiencia:

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Lorca, por disparo y lesiones, contra Camilo Torres Sánchez. Defensor, señor Llovers; procurador, señor González Senz.

Otra causa del mismo juzgado, por lesiones, contra Miguel Hernández. Defensor, señor Muñoz (don G.); procurador, señor Trigueros.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. Defensores.—Sáenz de Guzmán Martínez, 9 años. Nacimientos, 4. Matrimonios, 0. Juzgado de la Catedral.—Defensores.—Juan Balalobre Gómez, 4 años. Nacimientos, 6. Matrimonios, 0.

Para la vida de un periodista

Donativo de un hotel

Madrid 20.—A las 2 t. En la Colonia de la Prensa, el Presidente de la Asociación B. Miguel Moya, ha hecho entrega, a la viuda del inolvidable periodista Caturiano, de un hotel.

Este ha sido construido con donativos particulares y de periodistas. Moya leyó unas cuartillas elogian-do al malogrado periodista.

La viuda y los hijos, llorando, agradecieron, conmovidos el donativo. El nuevo hogar contribuirá a librarle de la miseria.

El acto resultó simpático en extremo.

LA ENSEÑANZA

De la Sección

La inspección de primera enseñanza publica circular dirigida a los maestros recomendándoles la lectura de la Biblioteca escolar.

Lisboa

FOR TELEGRAMA El Centenario de la Argentina

Madrid 20.—A las 2 t. Para conmemorar el Centenario de la Independencia de la Argentina, el ministro argentino dió un banquete al que asistieron los ministros de la Guerra y de Negocios, el ministro español López Muñoz y otros diplomáticos.

Se pronunciaron discursos elogian-do mutuamente a los respectivos jefes de Estado de los paises respectivos.

LA MODA

Las enaguas imperan

Las mujeres previas que no desprecian nada y que guardan en cajas y cajones los trajes y los adornos pasados de moda, tienen razón, porque la moda se repite siempre, y llega un momento en que lo que se ha desdado vuelve a ser moda algunos años más tarde.

Los zapatos que las elegantes llevaban en cualquier tiempo, son reemplazados ahora por altas botinas con cordones, y así sucede con otros muchos detalles de la «toilette» femenina.

El «jupon» es un sorprendente ejemplo de lo que afirmo. Desde hace años, las mujeres no lo llevaban, pues con las faldas estrechas eran inútiles.

Con los trajes anchos, los «jupones» se hacen indispensables. Sacad, pues, queridas lectoras, los que habéis guardado en vuestros cajones.

Con plancharlos ligeramente y algún arreglo en sus volantes, tendréis lo suficiente para reformar vuestro guardarropa con poco gasto.

Pero por el momento aconsejaré a mis lectoras contentarse con la enagua flexible de «tricot» de seda, que se adapta tan bien y tan estrechamente al cuerpo.

El uso de las enaguas suprime el calzón estrecho de «jersey» de seda rosado o el pantalón de batista de hilo con volantes de encaje.

Cada una se arregla a su gusto, como es de suponer; pero la enagua se impone con la falda de pliegues.

Cada vez se acentúa más la nota femenina en los nuevos estilos, desapareciendo al fin esta tendencia algo masculina que desde algunos años a esta parte dominaba en el traje de la mujer.

Las creaciones son ahora más encantadoras, y hasta en el «tailleur» se han suavizado las líneas, dándole un no sé qué, que los hace aparecer transformados.

Los trajes de casa para las horas íntimas, para esos momentos en que la mujer se halla en el marco del hogar rodeada de todas las comodidades y dulzuras de la familia, se pueden idear verdaderas preciosidades.

Toda mujer de gusto refinado sabe elegir lo que mejor conviene y armoniza con su cuerpo, es decir, su talla, y con la ayuda de telas apropiadas, colores, corte y perfumes, se crea una atmósfera especialmente suya, impregnada de su individualidad.

Pero para eso es preciso tener muy buen gusto y estudiar también el marco en que van a lucirse y si será con luz natural o artificial.

He aquí otras indicaciones de la moda.

Un traje de paño estilo sastrero no debe combinarse con una blusa llena de encajes y recargada de adornos. Lo más propio es una blusa de crepé de China, tafatán o crepé Georgette, más o menos del mismo color del traje. Con semejante traje, no debe

llevarse tampoco un «Lavalier» de perlas y brillantes ni un prendedor muy vistoso.

De más está decir que el sombrero debe armonizar con el traje, tanto en color y forma como en riqueza. En esta estación, se llevan los sombreros con poco adorno o, mejor dicho, con elegante sencillez; pero prevalecerá la necesaria diferencia entre el sombrero de calle y el de visita. Por lo general, son pequeños para estos casos.

El calzado de fantasía es poco usado en la actualidad.

Lo más propio para las mañanas es la bota alta, ya sea de botones o de cintas de color de avellana toda ella, o combinadas: el chanclo, piel de Rusia, y la caña, lona o piqué.

Valencia

FOR TELEGRAMA A cuchillada limpia

Madrid 20.—A las 2 t. Al celebrar su salida de la cárcel un conocido monedero falso, en unión de un socio industrial, se embriagaron y disputaron.

Acabaron por ventilar sus rencillas a puñalada limpia.

Después de una tremenda lucha uno ha resultado muerto y el otro está agonizando.

NOTICIAS

— Frutas retiradas —

El cabo de la guardia municipal señor Martínez ha retirado de la venta pública 12 kilos y medio de melocotones por estar en malas condiciones, de la propiedad de Rafael Mateo.

Los niños enfermos y raquíticos, mejoran rápidamente, usando la Carne Líquida Valdés García.

— Denuncias municipales —

La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias: La de servicio en la parroquia de Santa María, denuncia a una vecina de la calle de Oliver, por ordenar a un criado que descargue un carro de leña en la calle de la Fuente, interceptando la vía pública.

— El cabo Juan Martínez, manifiesta que el público se queja del mal estado en que se encuentra la vía pública en la construcción de la Pescadería, donde todos los atoches están levantados.

— Remembranzas —

Ha sido nombrado administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia don Juan Francisco Saiz de Andía y oficial del Negociado de Alcoholes, don Julio Castro Bonet.

— VENDEN cinco pares de piedras francesas. Razón Calle del Conde del Valle, núm. 5, barrio de San Benito.

— Viajeros —

Para varias poblaciones de España ha salido nuestro querido amigo don Pascual Ayala.

— Requiritoria —

El juez de instrucción de Lorca publica edicto llamando al testigo Agustía Pérez Beroal.

— Enfermo —

Se encuentra gravemente enfermo el coronel retirado don Nicolás Nicola. Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

— Insuficiencia estomacal —

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estimular a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Día 21 de Julio.—Vigues.—Santa Práxedes.—Santa Feliciano.—Santa Julia.

Luna.—Cuarto menguante en Aries, a las 11 y 33 minutos de la noche.

La Misa y Oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble y color cararnado.

MES DE JULIO

Julio comienza el 21 día. Este mes está consagrado al Purísimo Corazón de María.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Creación, a las ocho y cinco minutos de la noche.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media. El día 21 de Julio celebra la Vela y Alumbrado de San Pedro.

El día 22 en Santa Eulalia.

Capilla de Nuestra Esperanza.—Por la mañana se descubre a las siete, con rito triple y por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con Misa de Palmas y con rito triple, y por la tarde a las cuatro. En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, en la misa rezada de seis y media el ejercicio del mes de San Ignacio de Loyola. En la iglesia de Santiago.—La novena al Santo Titular, se verifica a las seis de la tarde.

Unión Mercantil e Industrial

En vista de que según noticias oficiales, la Compañía del gas de alumbrado, había comunicado al excelentísimo Ayuntamiento, que a partir del 1.º de Agosto próximo se veía obligada a no suministrar gas más que a los que lo solicitaban, obligándose a pagar un sobreprecio sobre el actual, esta entidad social, en Junta directiva acordó por unanimidad remitir al señor Alcalde la siguiente instancia:

«Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

El que suscribe, como presidente de la Unión Mercantil e Industrial, ante V. S. tiene el honor de exponer: Que enterada oficialmente esta entidad de la comunicación dirigida por los señores Lebón y Compañía, a ese Ayuntamiento de su digna presidencia, en la que se da cuenta de que, a consecuencia de la carestía de carbón y altos precios en la cotización del mismo, con relación a los que venían rigiendo se veía obligada a no suministrar mas gas que a aquellos consumidores que lo soliciten por estar dispuestos a satisfacer un sobreprecio sobre el que actualmente está señalado, resolución que empezará a regir a partir del primero de Agosto próximo. Cree en su deber manifestarle que:

No son desconocidas para esta Sociedad las causas por las cuales los señores Lebón y Compañía se ven obligados a comunicar a V. S. la reso-

lución señalada, pero tal como está concebida, es causa que esta representación de las clases comerciales e industriales, principales consumidores del gas para alumbrado se vea obligada a pedir, en justicia, que se le dé a conocer el sobreprecio a que han de venir obligados a satisfacer, por metro cúbico, a partir del 1.º de Agosto próximo, así como también crean de su derecho al conocer en qué momento ha de cesar el sobreprecio impuesto a virtud de las actuales circunstancias que lo motiva.

La moción por parte de los señores Lebón y Compañía, de tan importantes extremos, podría ser causa de grandes perjuicios en los intereses de los consumidores del gas que ella produce, pues desconociendo en un asunto de tantísima importancia, tanto más cuanto no tienen noticia alguna oficial de dicho sobreprecio, ni las causas que lo motivan aun cuando estén en parte justificada.

En vista de lo expuesto, ante la consideración de V. S. y confiando en la rectitud que siempre ha presidido en todos sus actos, de lo cual tiene pruebas fehacientes las clases por esta entidad representadas, esperamos que se servirá recabar de los señores Lebón y Compañía, los datos importantes que ha omitido en la comunicación referida, es decir, la magnitud del sobreprecio o aumento por metro cúbico.

Dios guarde a usted muchos años. Murcia 19 de Julio de 1916.—Julión Pérez Lozano.

Consejo de ministros

IMPORTANTÍSIMOS ACUERDOS

(DE ESTA EDICIÓN) Comienza el Consejo Madrid 20.—A las 16'30 t.

(Recibido después de cerrar nuestra anterior edición.)

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebró en el palacio de la Presidencia, estando reunidos los consejeros dos horas y media.

Terminado el Consejo el ministro de la Gobernación manifestó que el de Hacienda había ocupado casi por completo la atención de los ministros, haciendo la exposición del plan de presupuestos venidero y de las bases y sistemas de economías.

Recomendó a sus compañeros que antes de los primeros días de Agosto le remitan los presupuestos parciales con objeto de tener tiempo de redactar el presupuesto general que se propone presentar a las Cortes en el mes de Octubre con superavit.

El plan económico de Alba acogióse con satisfacción por todos los ministros.

Las huelgas

Los ministros cambiaron impresiones respecto a las huelgas, manifestando Ruiz Jiménez, que solo en Gijón quedaban algunos recodos independientes de la huelga ferroviaria y hullera.

Criterio unánime

Romanones dijo a los periodistas que en el Consejo reinó el más completo acuerdo, sin que apenas hubiera discusión.

El plan expuesto por Alba que comprende los presupuestos y proyectos económicos produjo excelente efecto.

Trascendental discurso de Alba

Madrid 20.—A las 9 n. Todo el Consejo celebrado esta mañana giró alrededor del ministro de Hacienda.

Este expuso un discurso sobrio y rotundo sus planes económicos y el pensamiento que los inspira.

Primeramente habló del presupuesto en ejecución, dando impresiones excelentes respecto a la recaudación de este mes, que experimentará un alza importante.

Este dato favorable, se vigoreza con el resultado obtenido ya en la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

El ministro, alentado por estas impresiones, acentuó la recomendación para adoptar un criterio severo en los gastos.

Si así se hace en todos los Ministerios se llegará a un déficit muy reducido.

Añadió que si, como espera, todos los compañeros y el Parlamento le protegen su concurso, podrá presentar un presupuesto con un superavit efectivo, pudiendo empezar el período de reconstrucción nacional.

Desarrollando la idea de su discurso del Senado, estableció la distinción de gastos, atendiendo a unos por empréstito, no poniendo en circulación más que la cantidad precisa para pagar las obras a medida que se vayan ejecutando; a los otros se les atenderá con el presupuesto ordinario.

Respecto a la confección de los presupuestos, Alba va derecho hacia la realidad, y para que no resulte

que hay presidiología ni laudatur...
No obstante todavía, llegó a señalar las cifras en que es posible hacer economías, en los diferentes ministerios, sin perjuicio de someterlo al resultado de las conferencias que celebrará separadamente con cada ministro para utilizar las cifras de economías efectivas.
El Consejo escuchó atentamente las peticiones de Alba, expresando su conformidad y estimando que no era, absurdas ni exageradas.
Respecto al presupuesto extraordinario, el ministro reclamó de sus compañeros un trabajo detallado para que oportunamente pueda el Parlamento examinar cada proyecto con un plan que responda a la utilidad que pueda reportar.
El ministro abordó la cuestión de Marruecos, declarando francamente que es necesario introducir economías.
Consideró que urge transformar la política que se desarrolla en Marruecos, en el sentido de que se debe gastar más en la parte civil, como penetración comercial, en la construcción de carreteras y ferrocarriles, instalación de escuelas, etc, reduciendo en cambio el gasto militar.
Al entrar el Consejo en esta fase, adquirió la deliberación verdadera y trascendental importancia, no solo por las graves manifestaciones del ministro, sino por las restantes.
Romanones hizo observaciones atinadas sobre el desarrollo de la influencia española en Marruecos, coincidiendo en todo con Alba.
Los ministros lo aplaudieron reconociendo que se inspiraba en un alto patriotismo.
Romanones concluyó afirmando que si se llegase a hacer el Presupuesto por el ministro de Hacienda, el partido liberal habrá realizado una obra histórica.
Intervino en el debate oportuna y discretamente Amalio Gimeno, dando cuenta detallada de los trabajos realizados con la orientación expuesta por Alba y Romanones.
También intervino Luque, inspirándose en un criterio patriótico y demostrando que está desarrollando el plan de transformación militar, en el sentido expuesto.
Probablemente será llamado a Madrid Jordana para cambiar impresiones con el Gobierno sobre este punto.
El presupuesto de Guerra
Madrid 21.—A la 1 m.
El Consejo dedicó especial atención al presupuesto del ministerio de la Guerra.
Alba, recordó las campañas realizadas por el partido liberal en la oposición, diciendo que los partidos serios deben recordarle el poder para llevar a la práctica sus soluciones y críticas.
Recordó el discurso pronunciado por el conde de Romanones antes de ser poder al discutirse las reformas de Echagüe, diciendo que constituyen un compromiso de honor para el partido liberal y no cabe hablar de economías sin presupuestos de reconstitución sin atender las necesidades del ejército y dotarle de los medios defensivos necesarios, podando la administración central.
Luque asintió a las teorías, juicios y propósitos de Alba, declarando que el Estado Mayor Central ha terminado el plan de organización del ejército, que ha sido ya examinado por la Junta de defensa nacional al cual se acomodarán las cifras del presupuesto de Guerra.
El Gobierno se ha mostrado completamente de acuerdo sin haber surgido la más pequeña discrepancia.
El estado de la Hacienda
Reconoce el Gobierno la honda profundidad del problema de la Hacienda pública y la necesidad de afrontarlo sin desmayo.
Seguirá en los asuntos en discusión por unanimidad.
Alba continuará conferenciando separadamente con sus compañeros de Gobierno, sin perjuicio de seguir preparando todos los proyectos económicos y financieros que completarán el presupuesto que se presentará a las Cortes en Otoño próximo.
El proyecto sobre carbonos
Trataron también en Consejo del problema del carbón que es urgente resolver, conviniendo en reanudar por decreto el contenido del proyecto.
El presidente del Consejo será encargado de referendarlo porque el decreto afecta a los Ministerios de Hacienda y Fomento.
Los proyectos de Gasset
El ministro de Fomento habló de sus planes para el otoño, conviniendo las bases para que el dinero que se gaste sea reproductivo a cuyo objeto se tomarán por decreto las medidas indispensables para utilizar del mejor modo posible los elementos disponibles.
Respondiendo a su criterio general que no está a las economías, el ministro de Hacienda admitirá aumento en el presupuesto por la cantidad ne-

cesaria para completar el sueldo de mil pesetas a todos los maestros que tienen menos de esta cifra.
El estado de guerra
Los últimos acuerdos adoptados por el Consejo consisten en levantar mañana el estado de guerra en toda España, excepto Asturias por el chi-pazo de Gijón.
También se acordó que el sábado cese la censura militar, ejerciéndola los gobernadores civiles.
El restablecimiento de las garantías
Respecto al restablecimiento de garantías, la demora está ligada a las previsiones del Gobierno que este reserva.
TOROS Y TOREROS
La corrida de feria de Cartagena
Plácemes merece la empresa de la plaza de toros de Cartagena, que ha sabido combinar en su cartel lo más saliente del toro para hacer la sustitución del fenómeno trianero Juan Belmonte.
Los públicos vienen buscando las luchas en los ruedos, del bravo Rodolfo Gaona, frente al observador de reses bravas, Joselito el inmortal.
Con estas dos figuras bra lo suficiente para que en la tarde del 23 del actual, no quedará a las dos, papel en taquilla; pero el señor Cervantes y su asesor don Federico de La Torre, han querido pagar a Manolo Bienvenida el cariño que éste siente por Cartagena y han reforzado con este artista el cartel, dando así gusto a todos los aficionados de la región sin fijarse el sacrificio que esto representa a una empresa.
Todo esto D. Diego, tiene su compensación y como quiera que estas son las fiestas que con más expansión y entusiasmo presencia el pueblo español, distrayendo así la monotona de la vida diaria, es de esperar que la corrida del 23 congregue en dicha ciudad, juntamente con la colonia forastera a nuestros labriegos que han gozado y siguen disfrutando de un año espléndido y fecundo, y las taquillas queden agotadas de papel.
El conflicto que para el señor Cervantes era haber quedado inútil en La Línea Belmonte, ha quedado resuelto, colmando de satisfacción a todos.
Todo esto unido a las buenas impresiones que me dan del ganado, amigos de Cartagena, no puede pedirse más.
Dejemos la vida de la población tranquila; pero aburrido para trasladarnos por lo menos en ese día a Cartagena, donde disfrutaremos las agradables brisas del Mediterráneo, estrecharemos las manos de íntimos amigos, abrazaremos a queridos parientes y presenciaremos la bien organizada corrida.
Algo de los toros
En la feria de Sevilla, de Septiembre de 1909, la noche del día 29, tuve ocasión de hablar con el dueño de la vacada de las reses que se lidiarán en Cartagena la tarde del 23 del actual, don José Moreno Santamaría, el que sentía por su ganado un entusiasmo y cariño inmensos, y refiriendo proezas de sus toros, nos decía:
«El día 28 de Septiembre de 1891 se lidió en esta plaza (refiriéndose a Sevilla) un toro de mi casa llamado «Ogüñuelo» que salió bravo, duro y querencioso, tomando doce varas y despachando nueve caballos.
«El no matar mas reses ni aceptar mas puyazos, fué debido a que el presidente se limpió con el pañuelo el sudor de la cara y los timbaleros, creyendo cambiado el tercio, tocaron los clarines.
«No recuerdo bronca mayor en este ruedo.
«El toro hirió aquella tarde al espada Llvero, matándolo Quinto,
«En mi poder tengo la cabeza de un bravo ejemplar.
«Murió don José, el 12 de Marzo de 1910 y el 12 de Abril, se lidiaron 8 toros en Sevilla, buenos, y 6, en Cartagena, el 5 de Mayo; superiores, corrida que alternaron Algabeño, Machazo y Bienvenida, quedando en esta tarde colosalmente Manolo.
Los pelos más salientes de esta ganadería son los negros, negro entrepeles, berrando en negro y algunos, muy pocos, castaños.
En 1914 pasó la mitad de esta vacada a manos del actual ganadero don Anastasio Moreno Santa María.
Pisa-Pisa.
LOS MERCADOS
SUSISTENCIAS POR
Estado de cotización al por mayor y detallado de las siguientes especies:
Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Fajas, 16. Alubias, 70. Ganado vacuno, 209. Idem ternero, 175. Idem cabrito, 160. Idem cerda, 250.
Ternera, 330 pesetas kilo. Vaca, 250. Cordero, 235. Cabrito, 225.
ALMUDI
El precio de los granos en el Almuji, en el siguiente:
Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas. Panizo, 29. Cebada, 21. Avena, 22. Habas, 00. Guisantes, 8. Guisantes, 15.

LOÑA
Los precios a que se han cotizado los productos en la Lonja, el día 20 de Julio, son los siguientes:
Patatas coloradas, 6'00 pesetas. 30 kilos. Blancas, 6'50. Manzanas, 0. Melocotones, 11. Tomates, 3'50. Melones, 4'00. Elotes de cortas, 00. Id. judías, 5'00. Idem sin hebra, 6'00. Limones, 0. Cerezas, 00. Albaricoques, 0. Fimientos gordos, 11'00. Id. pequeños, 9. Cítricos, 8'00. Vinos, 12'00. Ajos secos, herco, 0. Sandías, 4'50. Cebolla tierna, 0'00. Cebollitas, 0'00. Idem totaeras, 0'00. Pepinos, 0'35. Berrojan, 0'45.
PISCADERIA
En la Pescadería se vendió el pescado el día 20 de Julio, a los siguientes precios:
Magras, han entrado 60 kilos; a 1'00 pesetas el kilo.
Mujol, 60 idem; a 1'00 idem.
Total de pescado entrado, 320 kilos.
Accidente de aviación
FOR TELEGRAMA
Dos oficiales muertos
Madrid 20.—A las 11 n.
Hoy han ocurrido dos accidentes de aviación en Tetuan.
Los pilotos José Loizu Harrez, teniente de ingenieros y Francisco Montoya Gavina, teniente de caballería; pilotando el primero y como observador el segundo volaban en un biplano sobre el campo.
Cuando se hallaba a una altura de 800 metros, cayeron desde tan considerable altura.
Ambos quedaron muertos en el acto.
Desconócense las causas que han originado la catástrofe.
Loizu era natural de Burguete (Navarra) y obtuvo el título de piloto en Mayo de 1913.
Montoya era natural de Vitoria y tenía el título de piloto desde Abril de 1915.
Ambos eran muy serenos y grandes peritos en el manejo de los aparatos.
El segundo accidente ocurrió esta mañana en Cuatro Vientos.
El capitán de ingenieros Eduardo Badoñ, que tanto viene distinguiéndose por sus estudios y trabajos para el perfeccionamiento de aparatos de aviación, probaba esta mañana uno de su invención muy modificada.
Al hacer un viraje el aparato púsose de pie cayendo violentamente al suelo y quedando destruido.
Rápidamente acudieron varios oficiales y personal de la escuela, recogiendo al capitán y llevándole a la enfermería.
Por el facultativo de servicio le fueron apreciadas algunas contusiones leves y conmoción cerebral.
A nuestros abonados
Como la única condición que fijamos a nuestros abonados para tener opción a los bonos que le corresponden para el regalo del hotel es que los recibos tienen que ser de pago corriente o adelantado, tenemos que exceptuar de esta formalidad el mes de Junio, porque no ha habido tiempo para llenar la condición exigida con el citado mes por parte de nuestros abonados.
Así, pues, los recibos de Junio, por excepción, serán atendidos durante todo el mes siguiente.
Barcelona
FOR TELEGRAMA
Fábricas abiertas
Madrid 21.—A la 1 m.
Los fabricantes de tejidos accediendo a las invitaciones del capitán General abrieron las fábricas pero como no acudieron los obreros no se pudo reanudar el trabajo en las fábricas que estaban paradas.
En consecuencia volvieron a cerrarse.
Las fábricas pequeñas donde trabajaban días anteriores continuó el trabajo, aumentando algo los trabajadores.
Pasos militares
Las fuerzas de la guarnición dieron pasos militares, regresando a los cuarteles a las ocho de la mañana.
Las huelgas
En el puerto la tranquilidad es absoluta.
La huelga de ferroviarios considerase terminada habiéndose liberado todos los obreros detenidos con motivo de la misma.
España en América
FOR TELEGRAMA
Homenaje a los marinos españoles
Madrid 21.—A la 1 m.
El ministro de España en Perú ha comunicado que anualmente se conmemoraba el aniversario de la batalla del Callao con diversos actos donde solían ocurrir incidentes molestos para España.
Intervino nuestro ministro consiguiendo hacer desaparecer esas molestias.
El gobierno peruano tomó el acuerdo de dedicar una corona a los marinos españoles que sucumbieron en aquella batalla como homenaje de

admiraación y respeto a los héroes que dieron la vida por su patria.
La colonia española ha correspondido dedicando una corona a los héroes peruanos.
Ambas coronas cuyas cintas de los colores nacionales de ambos países tenían inscripciones dedicatorias, fueron depositadas por representantes españoles y peruanos en los mauseolos de los gloriosos marinos.
El momento de depositarlas fué solemnísimo y conmovedor.
Concurrió enorme gentío que vitoreó a España y Perú, pronunciándose entusiastas discursos.
Este hecho de noble fraternidad, resultará fecundo para las relaciones hispano-peruanas.
LONDRES
Telegrama oficial
Madrid 20.—A las 11 n.
El comunicado oficial dice que continúa violentamente la lucha en el norte de Somme en el pueblo de Longueval y bosque de Belville.
En ambos puestos recuperamos el terreno perdido ayer.
Al sur del bosque de Belville dispersamos durante la tarde una concentración alemana dispuesta a atacar desde Guillemont la Granja de Wartelot.
PETERSBURGO
La ofensiva rusa
Madrid 21.—A las 3 m.
Ha comenzado con faiz resultado la ofensiva rusa sobre el frente de Riga.
Los rusos han tomado ya tres líneas de trincheras alemanas hostiendo numerosos prisioneros y alguna artillería, habiéndose rechazado varios contraataques alemanes.
WASHINGTON
Relaciones entre Turquía y los Estados Unidos
Las relaciones entre Turquía y los Estados Unidos son bastante tirantes considerándose posible que América tenga que enviar buques de guerra al Mediterráneo oriental.
La contestación de Turquía a la nota americana en la que protestaba contra el secuestro de las propiedades de los misioneros y los malos tratos a los agentes consulares de Damasco no se considera satisfactoria por el Gobierno yanqui.
BERLIN
La guerra en el aire
Los hidroaviones alemanes atacaron anteayer las cruceros, torpederos, submarinos y las obras militares rusas del puerto de guerra de Revel.
Las bombas hicieron blanco en un submarino y cuatro puestos de artillería fueron incendiados a pesar del violento fuego del enemigo y no obstante la acción de los aviones rusos, regresaron todos los aviones alemanes intactos al golfo de Jutlandia.
ROMA
Reprochales contra Alemania
Se ha firmado el decreto de represalias contra Alemania.
Prohíbe la transferencia de propiedad alemana y a los alemanes acudir a los tribunales.
También autoriza otras medidas contra los súbditos germánicos.
COPENHAGUE
Incidente grave
Un remolcador alemán armado hizo dos disparos sobre el barco patrulla danés «Nordens» a la altura de la costa de Jutlandia.
El barco se detuvo y el capitán alemán su reconociendo que se había equivocado se negó a dar escusas.
El Gobierno Danés protestará de esta nueva violación de la neutralidad.
Vapores hundidos
Ha llegado a puerto danés el vapor sueco «Onsäs» conduciendo 12 tripulantes de otro vaporcito sueco y del holandés «Denuis», ambos torpederos por submarinos alemanes.
Se afirma que la neutralidad sueca ha sido violada nuevamente por un torpedero alemán que capturó el vapor inglés «Adam» en aguas territoriales suecas.
LONDRES
Visje de Grey
El ministro Grey ha marchado a descansar unos días sustituyéndole en el ministerio de Negocios Grew.
Nuevos créditos
Importan los nuevos créditos que se pedirán al Parlamento la semana próxima 7.500 millones de francos, cantidad aun exigua según el Gobierno, teniendo en cuenta los gastos de la guerra durante las vacaciones parlamentarias, que los créditos votados en 23 de Mayo solo bastan hasta primeros de Agosto.
El total de las sumas votadas por los Comunes, incluso con la petición del actual, ascienden a 59.500 millones de francos.
PETERSBURGO
La guerra según los rusos
El comunicado oficial hecho por

Plaza de Toros de Alicante
GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA
bajo los auspicios de la EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL y organizada por Taurina de Levante, para el domingo 6 de Agosto de 1916 MATADORES
Paromio Peribañez, Joselito y BELMONTE
HERMOSOS TOROS DE CAMPOS VARELA 6 = =
Precios incluidos todos los impuestos: Entrada general, 5 pesetas.—Idem para señoras, niños y militares sin graduación, 3'50 idem. Idem de SOL ALTO, 3 idem.
ESTOMAGO!
¿Padece usted del Estómago e Intestinos?
10, 20, 30 años? No padezca usted más y curesse con los "COMPRESOS ESCOBAR LOPEZ",
(Dase en Farmacias y Centros de Específicos)
Plaza de Toros de Cartagena
Acontecimiento taurino - Grandiosa corrida de toros
El día 23 de Julio de 1916, a las cuatro y media de su tarde y a beneficio de la Tienda-Asilo, con permiso de la autoridad, se lidiaron seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Rufino Morzo Santa María (de Sevilla)
POR LOS AFAMADOS DIESTROS
Bienvenida, Gaona y Joselito
Entrada general seis pesetas.—Media entrada para cabos, soldados y niños, cuatro pesetas.—Los impuestos a cargo de la empresa.—Trenes especiales en todas las líneas.
A VERANEAR
Baños de S. Antonio
Único establecimiento en Murcia dotado del mejor servicio de baños de pile (fríos y calientes), y generales.
TOS FERINA!
JARABE ANTIFERINO-MORENO
El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amiguando los broncos accesos de tos y aumentando la intensidad y dureza de la misma.
De venta en la Farmacia de J. Moreno plaza de Camacho, 26, Murcia.
Precio del frasco, 2 pesetas.
Martínez Zamora
De la Maternidad
MATRIZ-EMBARAZO-PARTOS
Consulta pública: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 9.—Plaza de Amores, 5, principal-Barrio de la Trinidad.
Consulta particular: De 15 a 17. Merced 9
J. GALIANO ALCARAZ
MEDICO ESPECIALISTA
NINOS-EMBARAZO-PARTOS
Consulta particular, Fenería, número 14.
Consulta pública, Puerta de Orihuela, 3. Nora.—En la clínica obstétrica de la Puerta de Orihuela, número 3, se practican gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.
Abono orgánico nitrogenado para toda clase de cultivo
Francisco Calvo
D. Juan de Austria, 21, Valencia
Agente en Murcia: Miguel Miró Serrano Alcazar, 5, bajo
LABORATORIO de Higiene. Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII.
DIRECTOR: D. Julio García Gaitano médico bacteriologo
Análisis clínicos de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas. Platería, 39, Murcia.
PUNICIÓN EN EL LIBRAL
Los anuncios y esquelas urgentes, pueden enviarse por teléfono o telégrafo, dirigiéndose a nuestros corresponsales en la región, quienes se encargarán de transmitir el servicio.
El LIBRAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, si que los precios de nuestras tarifas se han aumentado.
El LIBRAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de su publicación.
El Dr. López Campello
Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid
tiene abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, Calle de San Fernando, núm. 55, de 9 a 12 y de 3 a 5.

que hay presidiología ni laudatur...
No obstante todavía, llegó a señalar las cifras en que es posible hacer economías, en los diferentes ministerios, sin perjuicio de someterlo al resultado de las conferencias que celebrará separadamente con cada ministro para utilizar las cifras de economías efectivas.
El Consejo escuchó atentamente las peticiones de Alba, expresando su conformidad y estimando que no era, absurdas ni exageradas.
Respecto al presupuesto extraordinario, el ministro reclamó de sus compañeros un trabajo detallado para que oportunamente pueda el Parlamento examinar cada proyecto con un plan que responda a la utilidad que pueda reportar.
El ministro abordó la cuestión de Marruecos, declarando francamente que es necesario introducir economías.
Consideró que urge transformar la política que se desarrolla en Marruecos, en el sentido de que se debe gastar más en la parte civil, como penetración comercial, en la construcción de carreteras y ferrocarriles, instalación de escuelas, etc, reduciendo en cambio el gasto militar.
Al entrar el Consejo en esta fase, adquirió la deliberación verdadera y trascendental importancia, no solo por las graves manifestaciones del ministro, sino por las restantes.
Romanones hizo observaciones atinadas sobre el desarrollo de la influencia española en Marruecos, coincidiendo en todo con Alba.
Los ministros lo aplaudieron reconociendo que se inspiraba en un alto patriotismo.
Romanones concluyó afirmando que si se llegase a hacer el Presupuesto por el ministro de Hacienda, el partido liberal habrá realizado una obra histórica.
Intervino en el debate oportuna y discretamente Amalio Gimeno, dando cuenta detallada de los trabajos realizados con la orientación expuesta por Alba y Romanones.
También intervino Luque, inspirándose en un criterio patriótico y demostrando que está desarrollando el plan de transformación militar, en el sentido expuesto.
Probablemente será llamado a Madrid Jordana para cambiar impresiones con el Gobierno sobre este punto.
El presupuesto de Guerra
Madrid 21.—A la 1 m.
El Consejo dedicó especial atención al presupuesto del ministerio de la Guerra.
Alba, recordó las campañas realizadas por el partido liberal en la oposición, diciendo que los partidos serios deben recordarle el poder para llevar a la práctica sus soluciones y críticas.
Recordó el discurso pronunciado por el conde de Romanones antes de ser poder al discutirse las reformas de Echagüe, diciendo que constituyen un compromiso de honor para el partido liberal y no cabe hablar de economías sin presupuestos de reconstitución sin atender las necesidades del ejército y dotarle de los medios defensivos necesarios, podando la administración central.
Luque asintió a las teorías, juicios y propósitos de Alba, declarando que el Estado Mayor Central ha terminado el plan de organización del ejército, que ha sido ya examinado por la Junta de defensa nacional al cual se acomodarán las cifras del presupuesto de Guerra.
El Gobierno se ha mostrado completamente de acuerdo sin haber surgido la más pequeña discrepancia.
El estado de la Hacienda
Reconoce el Gobierno la honda profundidad del problema de la Hacienda pública y la necesidad de afrontarlo sin desmayo.
Seguirá en los asuntos en discusión por unanimidad.
Alba continuará conferenciando separadamente con sus compañeros de Gobierno, sin perjuicio de seguir preparando todos los proyectos económicos y financieros que completarán el presupuesto que se presentará a las Cortes en Otoño próximo.
El proyecto sobre carbonos
Trataron también en Consejo del problema del carbón que es urgente resolver, conviniendo en reanudar por decreto el contenido del proyecto.
El presidente del Consejo será encargado de referendarlo porque el decreto afecta a los Ministerios de Hacienda y Fomento.
Los proyectos de Gasset
El ministro de Fomento habló de sus planes para el otoño, conviniendo las bases para que el dinero que se gaste sea reproductivo a cuyo objeto se tomarán por decreto las medidas indispensables para utilizar del mejor modo posible los elementos disponibles.
Respondiendo a su criterio general que no está a las economías, el ministro de Hacienda admitirá aumento en el presupuesto por la cantidad ne-

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la babas; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grande taller de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN - CARTAGENA

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonosan», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 350 ptas. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No fiarse de imitaciones. Pedid «Sándalo» Piza»

MAC ANDREWS & C.º

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENTES DE TRANSPORTES SERVICIO DE VAPORES ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Girona, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzer Bergnings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia. Comisarios de Avera del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS. Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.º Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.º

Cable de oro de transportes para Minerías Capacidad 600 toneladas, longitud de línea 1.600 metros, de fabricación inglesa, vendemos de ocasión. Sociedad General Industrial Mercantil STCOCK KLEIN. Cubiertas y cámaras para automóviles. Oficinas y despacho, Eulogio Soriano, 5, Murcia.

SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

SE VENDE Una magnífica muestra de zinc con coronas de madera, nueva. Dirijanse al señor Administrador de este periódico

Extracción del ESTÓMAGO e INTESTINOS

TOMAR LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los esturvos gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

LA UNIÓN Y EL **Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la

Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Julio, los viernes días 14 y 28, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes: A su Consignatario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Meca y Vicente.— Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

AMA de cría.—Para su casa, de 28 años, leche de un mes. Razón: Camino de Algezares, huerto de don Gonzalo García, preguntando por María López Ruiz.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de seis meses. Razón: Carretera de Orihuela, casa de D. Ignacio Levilla, preguntando por Rosa González.

AMA de cría. Para su casa, de 22 años, leche de quince días, primeriza. Razón: Alberca, cuesta del Valle, preguntando por Rosario Tornel (La Mochuela)

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de nueve meses. Razón: Calle de Cadenas, 44, preguntando por Dolores Campos Solana.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primeriza. Razón: Isabel la Católica, 30, preguntando por Francisca Martínez García.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alcañete, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cleza, Caravaca, Melilla, Mellin, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todos los plazas del mundo.—Desembolsa letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoratociones.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 125 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 80 días 150 por 100 anual. Imposiciones a fecha 8 por 100 anual. Abona a sus imponentes intereses a razón de 8 por 100 anual

“EL LIBERAL” GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Agosto.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ se suscribe a EL LIBERAL. _____ de Julio de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes. En la región: Cuatro pesetas al trimestre. Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (17)

XAVIER DE MONTEPIN

ANGELA

dió.—El señor jefe de la estación dispondrá que se deposite el cadáver en alguna habitación, hasta que llegue el furgón que lo ha de llevar a La Morgue.

Hecho esto, el barón de Rodil, dirigiéndose a los circunstantes, les dijo: —¡Estamos rodeados de tinieblas, señores! ¡Es el asunto criminal más intrincado que ha llegado a mi conocimiento! Tenemos un hombre asesinado. ¿Quién es? ¿En qué estación de la línea ha sucedido? ¿Qué otro viajero, preparado para cometer el asesinato, venía en el mismo coche? ¿Cuál es el móvil del crimen? ¿La venganza ó la avaricia? Tantos enigmas como preguntas; y, cuando se haya encontrado la clave, probablemente el asesino habrá tenido tiempo de ponerse en salvo.

—Quizá se resuelva el problema antes de lo que pensamos—dijo el jefe de Seguridad.

—¿Cómo? ¿Y por quién?

—Por la joven que entró en el vagón donde estaban el asesino y su víctima.

El barón, cuya frente se había nublado de nuevo, añadió: —Aun suponiendo que se halle en estado de hablar, nada nos permite sospechar que su declaración pueda darnos la menor luz.

—Pero es evidente que ha debido ver al asesino, puesto que está fuera de duda que ella misma ha sido víctima de él.

—Veremos—dijo bruscamente el barón.—Lo primero que hay que hacer es la fotografía del muerto y esperar a ver si en La Morgue le reconocen. Raro será que no haya alguna persona que diga: «Le conozco».

—¿Puedo mandar llevar el cadáver?—preguntó el jefe de Seguridad.

—Sí señor. ¡En marcha, señores!

Y, seguido de todos, fueron a depositarlo en una gran sala formada por una galería de cristales. En el centro habían colocado una mesa con plumas, tintero y papel. Alrededor de la mesa había varias sillas.

La camilla, conduciendo el cadáver cubierto con la manta, fué depositada en uno de los rincones.

nas que tengan que declarar que se quedan en el andén.

Los presentes, al oír esto, se retiraron, y quedaron en la habitación única mente el barón de Rodil, el juez instructor, el comisario, el jefe de Seguridad, dos agentes y el cadáver.

El juez tomó la palabra.

—Empecemos por el jefe del tren—dijo.—Casaneuve, haced el favor de llamar al señor Magloire.

—Aquél no tuvo necesidad de moverse, porque en aquel momento entró el jefe de la estación.

—¿Qué ocurre, señor inspector?—preguntó el barón.

—La madre de la joven hallada en la vía acaba de llegar...

El magistrado, al oír esto, se conmovió profundamente, hasta el punto de no ser dueño de dominarse. Todos miraron al sustituto y recordaron la turbación que, al oír el nombre de Angela por primera vez, había dejado trastucir. Esperaban con impaciencia lo que iba a decir.

El barón de Rodil leyó en las miradas el pensamiento general, y, dominándose, dijo con tono impasible: —Que entre.

El jefe de la estación salió inmediatamente.

Reinó un silencio solemne, que duró hasta que abrieron la puerta y apareció

en el dintel la bella herborista, vestida de negro, muy pálida y temblando. A pesar de su palidez y de sus ojeras, la madre de Emma-Rosa merecía el apodo de «hermosa» con que se le calificaba, y un murmullo de admiración acogió su presencia.

El barón de Rodil estaba lívido.

—Me han dicho que me presente ante el juez á declarar—dijo Angela;—aquí estoy.

Al decir esto vió al sustituto, y á su vez palideció, dando muestras de la mayor sorpresa.

—¡Vos!... ¡Vos aquí!—balbuceó.—¿Es posible? ¿No me engañan mis ojos? ¿No soy víctima de una alucinación ó de una semejanza increíble? ¿Sois el barón de Rodil?

—Soy el sustituto del Procurador de la República, señora, y he venido aquí para esclarecer un crimen—contestó secamente el barón, como dueño ya de sí mismo;—y en cuanto el magistrado haya cumplido con su deber, Fernando de Rodil responderá á la señora Angela.

Estas palabras, pronunciadas en tono casi agresivo, devolvieron el color á Angela, pues al oír las se puso encendida como la grana.

—No tenéis nada que responderme—le dijo con dignidad;—no tengo nada que preguntar al barón de Rodil, á quien mi mala estrella coloca de nuevo en mi

camino al cabo de diez y siete años... El magistrado puede empezar su interrogatorio... dispuesta estoy á contestar.

Todos adivinaron que bajo aquellas palabras había entre la bella herborista y el sustituto algo terrible y dramático, y el juez instructor, señor Gevrey, queriendo acudir en ayuda de su amigo, modificó la situación por completo diciéndole á Angela: —En este asunto me compete instruir las primeras diligencias. A mí es, pues, á quien debéis contestar.

—Preguntad, señor juez.

—La noche pasada se ha cometido un crimen: todo hace suponer que vuestra hija ha debido ser también víctima del asesino del desgraciado viajero cuyo cadáver os ha causado esta mañana tan profunda emoción.

—No sé si mi hija ha sido víctima de ese asesino: lo único que sé es que está herida y que, hasta que pueda estrecharla en mis brazos, sufrirá una angustia mil veces peor que la de la muerte.

—No auguréis un desenlace fatal—replicó el juez.—Si existiera peligro, nos lo hubieran telegrafiado. Temed confianza, señora, y abrid el corazón á la esperanza. Vuestra hija se restablecerá dentro de poco y podremos preguntarle lo ocurrido, porque ella únicamente será quien pueda darnos luz en el asunto.